

CIRCULAR N. 058-2024 SGRH
Tegucigalpa M.D.C. 04 de Julio de 2024

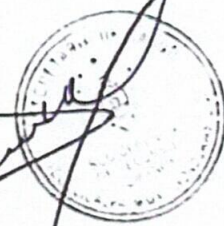
JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, HOSPITALES Y UNIDADES DE NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA

Distinguidos Se ores:

Me es grato saludarles y desearles  xitos en sus honorables funciones.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que en cumplimiento del Plan Anual para la Implementaci n del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos P blicos (MARCI) 2024 y el Plan Anual de Trabajo de Control Interno de Coordinaci n Institucional SESAL 2024, se les comparte la presentaci n **“INDUCCIÓN DE PERSONAL NUEVO Y DE REINGRESO DE LA SECRETAR A DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD”**, la cual deber  ser socializada con el personal bajo su cargo y consecuentemente cuando sus unidades tengan nuevos ingresos de colaboradores. Record ndoles que este es un compromiso en el marco de la pol tica de transparencia del presente gobierno y control interno de la SESAL en cumplimiento del convenio suscrito por la SESAL y ONADICI – Secretar a de Transparencia Lucha Contra la Corrupci n (STLCC).

Sin m s que agregar me suscribo de ustedes.



LICENCIADO NELSON DAR O MENOCA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
SECRETAR A DE SALUD